



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **710T5K5A2B6A5Z6N0HQ9**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
DIP/9819/2019

Código Documento  
SEC14I015H

Fecha del Documento  
26-11-20 11:59

Asunto  
Propuesta de modificación de los Planes Provinciales de 2020 y 2021 solicitada por el Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva.  
Negociado destinatario

**JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA**

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**NÚM. 5.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS PLANES PROVINCIALES DE 2020 Y 2021 SOLICITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CERVATOS DE LA CUEZA.**

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, aprobó los Planes Provinciales para el año 2020, y los Planes Provinciales para el año 2021, que incluían, para el Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, entre otras, las siguientes obras:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
204/20 OD	ARREGLOS DE LOS ENTORNOS DE LA IGLESIA EN CALZADILLA DE LA CUEZA	4.000,00 €	2.800,00 € (70 %)	1.200,00 € (30 %)
194/21 OD	CONTINUACIÓN DE ARREGLO DE LOS ENTORNOS DE LA IGLESIA EN CALZADILLA DE LA CUEZA	4.000,00 €	2.800,00 € (70 %)	1.200,00 € (30 %)
	TOTAL	8.000,00	5.600,00	2.400,00

Con fecha 29-9-20 se recibe decreto de la Alcaldía del Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva acordando lo siguiente:

*“ Con fecha de 25 de septiembre de 2020, este Ayuntamiento recibe Informe de supervisión con incidencias de la Obra nº 204/20 OD “ARREGLO DE LOS ENTORNOS DE LA IGLESIA EN CALZADILLA DE LA CUEZA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CERVATOS DE LA CUEZA”, poniendo de manifiesto, el Ingeniero Técnico de Obras Públicas de Diputación, que la obra propuesta el Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, diseña una acera que posteriormente no pavimenta con hormigón hasta enrasar los dos bordillos que confinan la*



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **710T5K5A2B6A5Z6N0HQ9**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
DIP/9819/2019

Código Documento  
SEC14I015H

Fecha del Documento  
26-11-20 11:59

*acera propiamente dicha, y por lo tanto, no se puede considerar como obra completa, además de los problemas de accesibilidad y seguridad que se plantean a los peatones.*

*Por lo tanto, al no poder ser incluida dicha obra dentro de los Planes Provinciales de 2021, y siendo competencia de esta Alcaldía, conforme a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en el Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local*

**RESUELVO:**

*Primero.- Solicitar la ANULACIÓN de la Obra nº 204/20 OD “ARREGLO DE LOS ENTORNOS DE LA IGLESIA EN CALZADILLA DE LA CUEZA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CERVATOS DE LA CUEZA”.*

*Segundo.- Solicitar INCREMENTAR la obra referida a la Entidad Local Menor de Calzadilla de la Cueva con los ejercicios 2020 y 2021, siendo su importe total de 8.000 euros.*

*Tercero.- Solicitar que sea aprobada la obra DEFINITIVA correspondiente a las anualidades de 2020 y 2021 de Calzadilla de la obra sea denominada ARREGLO DE LOS ENTORNOS DE LA IGLESIA EN CALZADILLA DE LA CUEZA (I FASE), con un importe total de 8.000 euros (correspondiente a las dos anualidades indicadas).*

*Cuarto.- Enviar el presente Decreto a los Servicios de Planes Provinciales del Diputación Provincial de Palencia, junto con el correspondiente Anexo II.”*

Por todo ello, el Pleno de la Corporación, con el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Acción Territorial y Medio Ambiente, por unanimidad, acuerda:

1º.- Anular del Plan Provincial de Obras de Diputación de 2020 la obra nº 204/20 OD “ARREGLOS DE LOS ENTORNOS DE LA IGLESIA EN CALZADILLA DE LA CUEZA, con un presupuesto de 4.000,00 € y financiado por la Diputación con 2.800,00 € y el Ayuntamiento con 1.200,00 €, e incorporar dichas cantidades a la financiación de la obra nº 194/21 OD.

2º.- Aprobar el cambio de denominación y presupuesto de la obra 194/21 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
194/21 OD	ARREGLO DE LOS ENTORNOS DE LA IGLESIA EN CALZADILLA DE LA CUEZA (I FASE)	8.000,00	5.600,00 (70 %)	2.400,00 (30 %)

3º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **710T5K5A2B6A5Z6N0HQ9**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
DIP/9819/2019

Código Documento  
SEC14I015H

Fecha del Documento  
26-11-20 11:59

4º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.